

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7566** *PROMOCIONES INMOBILIARIAS LLORETENSES, S.A.*

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los Accionistas de "Promociones Inmobiliarias Lloretenses, S.A.", el día 4 de noviembre de 2021, en Junta General Extraordinaria decidieron, por unanimidad, la transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad Limitada girando en lo sucesivo bajo la denominación "Promociones Inmobiliarias Lloretenses, S.L.". Decidieron además aprobar el balance de transformación de la sociedad, los nuevos Estatutos sociales adecuados a su nueva forma social, la sustitución de las acciones por participaciones y la continuación del Órgano de Administración.

Lloret de Mar, 8 de noviembre de 2021.- Administradora única, María Isabel Ruscalleda Tresserras.

ID: A210060123-1